

Los Erte y los ceses de actividad de los autónomos se aprobarán hoy

El Gobierno ya descuenta que el Estado de Alarma durará más de dos semanas

Juan Ferrari MADRID.

El Consejo de Ministros aprobará hoy la simplificación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (Erte) y el cese de actividad de los autónomos lo que les permitirá cobrar un subsidio similar al desempleo. También podrían aprobarse créditos muy blandos para financiar el circulante con la concesión de avales y algunas medidas fiscales. En el aire, la aprobación del fondo extraordinario solicitado por empresarios y sindicatos.

Por otro lado, el ministro de Transportes, José Luis Ábalos, dio ayer por hecho la prórroga del Estado de alarma más allá de los 15 días previstos para hacer frente a la pandemia del coronavirus. “Es evidente que tendremos que prorrogar esta situación, ya veremos con qué medidas, pero en 15 días no creo que estemos con capacidad para ganar esta batalla”, dijo el ministro, que advirtió de que esa prórroga podría conllevar medidas más severas.

Respecto a los Erte el Gobierno los modificará con carácter temporal y excepcional para facilitar



Oficina de desempleo que se encargará de abonar las nóminas de los trabajadores afectados por un Erte. FERNANDO VILLAR

que los expedientes que presenten las empresas sean tramitados por la vía de fuerza mayor lo que reduciría el periodo de tramitación. Una de las demandas, que parece aceptada, es que sea retroactiva para los expedientes ya presentados y que tengan efecto desde el día de la presentación en la Administración y

no el día en que sean aprobados.

Además del carácter retroactivo, el Gobierno permitirá que la protección por desempleo amparado por un Erte no se condicione a que el trabajador haya cumplido el periodo mínimo de carencia de seis meses de trabajo, aunque no cobraría el 100% de la prestación. Además, los

periodos de desempleo consumidos no mermarán futuras prestaciones de desempleo, es decir, que “el contador se ponga a cero”. Y que ante la previsible falta de liquidez de muchas empresas por la inactividad, se suspenda la obligación del pago de los cotizaciones.

Un segundo paquete previsto para

hoy es el relativo a los autónomos con la solicitud principal, reclamada conjuntamente por las tres principales organizaciones (ATA, Upta y Uatae), de que se facilite el cese de actividad a los trabajadores por cuenta propia equivalente al desempleo de los asalariados. Las mutuas encargadas de conceder la prestación no aplicaban la vía de fuerza mayor. La medida se aplicará a los autónomos que cierren por imperativo legal –tiendas no incluidas en el Estado de alerta– como a aquellos que abandonen la actividad de forma voluntaria para, por ejemplo, hacerse cargo de hijos o personas dependientes, o falta de clientes.

Con el cese de actividad se cumple la segunda petición lanzada por los autónomos: que no haya que abonarse la cotización a la Seguridad Social. Sin embargo, hay una cierta

Una petición global es la suspensión del pago de las cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores

disparidad en cómo aplicarlo. Desde ATA consideran que no debe tratarse de un aplazamiento, sino de una supresión, pues la actividad se ha perdido y con ello, los ingresos. Por su parte, en Upta entienden que la mutua encargada de pagar el subsidio por cese de actividad deberá hacerse cargo de la cotización.

Casado pide un fondo del ICO de 100.000 millones en créditos

Solicita a Sánchez exenciones, rebajas y suspensiones de impuestos

Carmen Obregón MADRID.

El presidente del Partido Popular manifestó ayer todo su apoyo al jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, de cara al plan de choque económico contra los efectos del coronavirus que va a aprobar hoy en el Consejo de Ministros, plan que incluye importantes medidas. No obstante, Pablo Casado adelantó que, en su opinión, una de esas propuestas debería ser la necesidad de incentivar el fondo de liquidez del Tesoro, vía ICO, con 100.000 millones de euros, para garantizar el crédito de las empresas y los autónomos.

Asimismo, Casado le trasladó al presidente Sánchez la conveniencia de que la ministra Nadia Calviño solicite ante los socios de la Unión Europea un mecanismo de mutua-

lización, vía Mede (Mecanismo Europeo de Estabilidad), para que los países europeos puedan garantizar el sistema financiero y la economía europea.

Por otra parte, el líder del Partido Popular planteó al presidente mayor protección para los trabajadores intensificando exenciones,

Inés Arrimadas reclama al presidente del Gobierno medidas para evitar las aglomeraciones

rebajas y suspensión de impuestos, carencia del IVA, rebaja de las cotizaciones sociales y rebaja o supresión de la tarifa de autónomos.

El presidente del principal partido de la oposición comenzó su intervención subrayando el apoyo de su formación política al Gobierno de España, señalando que “si

hubiera algún retraso o algún condicionamiento de sus socios de gobierno o de investidura, cuenta con el PP, ya que, cada minuto cuenta en vidas humanas”. “El Estado no puede dejar a nadie detrás y los españoles tienen que tener toda la ayuda para llegar a fin de mes”, dijo.

Declarado el Estado de alarma, el presidente del Partido Popular remarcó ayer “la dimensión económica que sigue a esta grave crisis sanitaria, lo que se ha visto, por ejemplo, en la caída de la bolsa, o como muchas empresas se acogen a Erte o ERE, por lo que tenemos que intentar que las medidas no deriven en una crisis social posterior”, señaló Casado.

Asimismo, le hizo saber al presidente del Gobierno que este es el momento de dar el apoyo a las CCAA en materia de dotación sanitaria. Casado también hizo alusión al mando único, y solicitó que este sea efectivo, con la responsabilidad de todos los españoles para evitar que “cualquier negligencia cueste la vida de otro”.



Pablo Casado, presidente del PP, ayer en su declaración institucional. EFE

Por su parte, la presidenta de Ciudadanos, Inés Arrimadas, que mantuvo igualmente una reunión con Sánchez, le pidió controles para evitar aglomeraciones y desplazamientos innecesarios y más material sanitario e, igualmente, le propuso, como Casado, un plan de choque, según explicó en un comunicado.

Durante la conversación, Arrimadas transmitió a Sánchez el respaldo de Cs a esa decisión y reiteró que su partido tiene “la mano tendida” al Gobierno del PSOE y Unidas Podemos, “para colaborar en la adopción de nuevas medidas urgentes para frenar decididamente el contagio entre la población”.